



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2020**

BANECUADOR B.P.

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CUADROS.....	3
1. ANTESCEDENTES.....	4
1. DESARROLLO.....	5
2.1 Plan Estratégico 2020.....	5
1.2 Alineación del Plan Estratégico de BanEcuador B.P. a la Planificación Gubernamental.....	7
1.3 Articulación del POA a las Funciones/Competencias/Objetivos Estratégicos e Institucionales.....	8
2.4. Colocación de Crédito.....	9
2.4.1 Crédito Original por Segmento de Crédito.....	10
2.4.2 Crédito Original por Regiones.....	11
2.4.3 Crédito Original por Destinos Productivos.....	12
2.4.4 Crédito Original por Sector Rural y Urbano.....	13
2.4.5 Crédito Original por Género.....	13
2.4.6 Crédito Original por Rangos de Edad.....	13
2.4.7 Colocaciones de Crédito 2do Piso.....	14
2.5 Captaciones.....	16
2.6 Cobertura Institucional.....	17
2.7 Nivel de Cumplimiento de los Compromisos Asumidos con la Comunidad.....	17
2.8 Control Social.....	18
2.9 Rendición De Cuentas.....	18
2.10. Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional.....	19
2.10 Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Gestión Institucional y de su Rendición de Cuentas.....	19
2.11 Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad orientadas a grupos de Atención Prioritaria (Art. 11 Numeral 2 Y Art. 35 de la Constitución de la República):....	20
2.12 Cumplimiento de la Ejecución Programática y Presupuestaria.....	20
2.13 Cumplimiento de Ejecución Presupuestaria.....	21
2.14 Información Financiera (Locpccs Art. 10).....	22
2.15 Cumplimiento de Obligaciones (LOCPCCS Art. 10).....	22
2.16 Procesos de Contratación.....	22
2.17 Enajenación de Bienes.....	22
2.18 Incorporación de Recomendaciones y Dictámenes por parte de las Entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General.....	23
3 CONCLUSIONES.....	24

1. ANTECEDENTES

El Directorio de BanEcuador B.P. con Resolución No. D-2018-101 de diciembre 12 de 2018, aprobó la Planificación Estratégica Institucional para el período 2018 – 2021, la cual plantea un modelo de gestión que se enmarca en lo establecido en el artículo 310 de la Constitución Política:

“El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.”¹

La misión y visión contempladas en el Plan Estratégico son las siguientes:

MISIÓN

Somos un banco público de desarrollo que impulsa la inclusión, la asociatividad y la mejora de la calidad de vida de los micro, pequeños y medianos empresarios principalmente de agro negocios, comercio y servicios de los sectores rural y urbano popular; y de los grupos menos favorecidos, a través de la prestación de servicios financieros innovadores, eficientes, sostenibles y con enfoque social.

VISIÓN

Ser un banco público de desarrollo líder y referente regional en la intermediación financiera comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo de nuestro país.

El Plan Estratégico de BanEcuador B.P. se encuentra alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2021 y contempla los siguientes objetivos estratégicos,

1. Incrementar el acceso a productos y servicios financieros con enfoque inclusivo
2. Incrementar la satisfacción de clientes del banco respecto a los productos y servicios ofertados.
3. Incrementar la sostenibilidad financiera.
4. Incrementar la eficiencia y el control de la gestión institucional.
5. Incrementar el desarrollo y el nivel de desempeño del talento humano.

2. DESARROLLO

El Directorio de BanEcuador B.P. con Resolución No. D-2018-101 de diciembre 12 de 2018, aprobó la Planificación Estratégica Institucional para el período 2018 – 2021, la cual plantea un modelo de gestión que se enmarca en lo establecido en el artículo 310 de la Constitución Política:

“El sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros. El crédito que otorgue se orientará de manera preferente a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.”

5

Desde inicios del mes de marzo de 2020, la economía global ha sufrido un deterioro de forma drástica, debido a la restricción en las actividades productivas para precautelar el avance de la pandemia.

La ralentización de la economía mostrada en los últimos años aunada a los efectos ocasionados por la emergencia sanitaria implicó una fase de recesión durante el 2020, la cual presenta una contracción del 9.6% según estimaciones del Banco Central del Ecuador; misma que podría trasladarse al sistema financiero dado su relación con la economía.

La situación descrita provocó una grave afectación a la gestión del Banco, la cual se refleja fundamentalmente en la disminución de los niveles de colocación de crédito, captaciones y recuperación de cartera, así como también, en la morosidad, cobertura de provisiones, liquidez y resultados del Banco.

No obstante lo anotado, la nueva Administración del Banco ha logrado mejorar la situación financiera de BanEcuador B.P. en el último tramo del año, lo que le ha permitido impulsar la producción, la inclusión, la asociatividad y la mejora de la calidad de vida de los micro, pequeños y medianos empresarios principalmente de agro negocios, comercio y servicios de los sectores rural y urbano popular, con productos financieros innovadores, eficientes y sostenibles.

2.1 Plan Estratégico 2020

1. MISIÓN

Somos un banco público de desarrollo que impulsa la inclusión, la asociatividad y la mejora de la calidad de vida de los micro, pequeños y medianos empresarios principalmente de agro negocios, comercio y servicios de los sectores rural y urbano popular; y de los grupos menos favorecidos, a través de la prestación de servicios financieros innovadores, eficientes, sostenibles y con enfoque social.

2. VISIÓN

Ser un banco público de desarrollo líder y referente regional en la intermediación financiera comprometido con el desarrollo sostenible e inclusivo de nuestro país.

3. VALORES

6

Responsabilidad	Cumplir de manera oportuna con todas las funciones y obligaciones a fin de optimizar los tiempos de respuesta frente a las diversas exigencias, alcanzar las metas planteadas y contribuir al crecimiento institucional.
Compromiso	Identificarse con la institución y los ciudadanos a fin de contribuir al crecimiento y posicionamiento del Banco y apoyar las iniciativas productivas de los ciudadanos, mediante el trabajo y esfuerzo continuo para apoyar la inclusión y el desarrollo integral del país.
Honestidad	Actuar con integridad, ética y transparencia, sin ocultar información, ni incurrir en acciones indebidas que afectan la gestión e imagen institucional.
Respeto	Aceptar la diversidad étnica y cultural, sus manifestaciones, así como las opiniones de los miembros de la entidad, ciudadanos y demás grupos de interés, a fin de crear relaciones que permitan mantener un buen ambiente de trabajo y la consecución de objetivos en todos los ámbitos.
Vocación de Servicio	Servir al país, especialmente al sector rural y urbano marginal, de forma eficiente y oportuna, mediante la entrega de servicios financieros incluyentes, que contribuyan a mejorar la calidad de vida y a disminuir la pobreza.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Objetivo 1: Incrementar el acceso a productos y servicios financieros y Bancarios con enfoque inclusivo.

Objetivo 2: Incrementar la satisfacción de clientes del banco respecto a los productos y servicios ofertados.

Objetivo 3: Incrementar la sostenibilidad financiera.

Objetivo 4: Incrementar la Eficiencia y Control de la Gestión Institucional.

Objetivo 5: Incrementar el desarrollo y el nivel de desempeño del talento humano.

1.2 Alineación del Plan Estratégico de BanEcuador B.P. a la Planificación Gubernamental.

El Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021, identifica y define los ejes claves de la política pública en torno al sistema financiero del Estado. A partir de estas referencias se han desarrollado los lineamientos estratégicos que enmarcarán la gestión de BanEcuador B.P. en el período 2020 – 2021, instrumentados en estrategias, políticas y objetivos que conforman la agenda de coordinación intersectorial y el plan sectorial a los que se articulan la misión y la visión institucionales.

7

Tabla 1: Alineación del Plan Estratégico de BanEcuador B.P. a la Planificación Gubernamental

PERSPECTIVA	No.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	EJE DEL PND	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICA INTERSECTORIAL	OBJETIVO SECTORIAL
GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD SOCIAL	01	INCREMENTAR EL ACCESO A PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS CON ENFOQUE INCLUSIVO	2. Economía al servicio de la sociedad	4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.	4.2 Canalizar recursos económicos hacia el sector productivo promoviendo fuentes alternativas de financiamiento y la inversión a largo plazo, con articulación entre la banca pública, el sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario. 4.3 Promover el acceso de la población al crédito y a los servicios del sistema financiero nacional, y fomentar la inclusión financiera en un marco de desarrollo sostenible, solidario y con equidad territorial.	1.- Incrementar el acceso al crédito con enfoque inclusivo hacia los sectores priorizados en favor del desarrollo económico productivo.
				5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	5.8 Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad. 5.9 Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	

1.3 Articulación del POA a las Funciones/Competencias/Objetivos Estratégicos e Institucionales

Tabla 2: Articulación del POA 2020

FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
OBJETIVO 1: INCREMENTAR EL ACCESO A PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS CON ENFOQUE INCLUSIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar y/o rediseñar productos y servicios de captación y colocación con enfoque a segmentos y grupos prioritarios. 2. Desarrollar planes de mercadeo, publicidad y comunicación de productos y servicios. 3. Fortalecer competencias del personal que se encarga de la venta y negociación de productos y servicios financieros y no financieros. 4. Fortalecer, diversificar y ampliar aplicativos y canales electrónicos de BanEcuador para la prestación de servicios y productos financieros. 5. Potenciar el modelo de brigadas móviles para la promoción y prestación de los servicios del Banco. 6. Potenciar y ampliar mecanismos de diálogo ciudadano para el diseño, desarrollo y prestación de productos y servicios. 7. Posicionar la imagen corporativa y la marca del Banco.
OBJETIVO 1: INCREMENTAR EL ACCESO A PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS CON ENFOQUE INCLUSIVO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la evaluación y el monitoreo de la satisfacción del cliente a nivel nacional. 2. Fortalecer la atención de reclamos y quejas del cliente, y, la información de transparencia y derechos del usuario. 3. Potenciar y crear mecanismos integrales de atención al cliente. 4. Fomentar la calidad en la prestación del servicio. 5. Impulsar la corresponsabilidad y la participación de los ciudadanos por medio de la veeduría y el control social de los servicios prestados por el Banco desde los territorios. 6. Fortalecer el Programa de Educación Financiera del Banco con enfoque inclusivo.
OBJETIVO 3: INCREMENTAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar y actualizar metodologías y herramientas para monitorear y controlar la liquidez y la solvencia financiera institucional. 2. Fortalecer con metodologías y herramientas la administración del riesgo de crédito institucional. 3. Fortalecer la gestión presupuestaria y el costeo institucional con el desarrollo de herramientas y mecanismos. 4. Fortalecer la gestión de recuperación con el desarrollo de herramientas, mecanismos y competencias en el personal responsable. 5. Consolidar y ampliar la relación con multilaterales para obtener fondeo de mediano y largo plazo en condiciones blandas. 6. Diversificar las fuentes y mecanismos de captación que brinden sostenibilidad de largo plazo a la institución. 7. Fortalecer la gestión coactiva con personal y herramientas que permitan gestionar oportunamente la cartera. 8. Fortalecer el acercamiento con los actores del mercado de valores.

	9. Diversificar los emisores y emisiones de valores.
OBJETIVO 4: INCREMENTAR LA EFICIENCIA Y CONTROL DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1. Fortalecer el soporte administrativo, el control y la custodia de las operaciones activas y pasivas a nivel central y desconcentrado.
	2. Optimizar la gestión de avalúos y la constitución de garantías reales.
	3. Impulsar mejoras tecnológicas para optimizar la ejecución de procesos y la prestación de servicios.
	4. Fomentar la actualización, control, evaluación y mejora continua de los procesos institucionales.
	5. Fortalecer la gestión del riesgo operativo y potenciar el sistema de registro y administración de eventos de riesgo.
	6. Fortalecer el ambiente de control interno.
	7. Afianzar el monitoreo y la evaluación permanentes de la planificación y el presupuesto institucional orientados al cumplimiento de lo programado.
	8. Desarrollar alianzas para diversificar y flexibilizar las garantías crediticias.
	9. Fortalecer la gestión de prevención y control de lavado de activos y del financiamiento de delitos.
	10. Potenciar la provisión de infraestructura, bienes, servicios y seguridades físicas que requiere el banco para la prestación adecuada de servicios.
	11. Potenciar la asesoría jurídica para el resguardo del cumplimiento normativo en la gestión del Banco. Fortalecer la gestión de prevención y control de lavado de activos y del financiamiento de delitos.
	12. Fortalecer la cultura de riesgos de toda la estructura organizacional.
OBJETIVO 5: INCREMENTAR EL DESARROLLO Y EL NIVEL DE DESEMPEÑO DEL TALENTO HUMANO	1. Fortalecer los sistemas de gestión del talento humano que garanticen la eficacia en los procesos de vinculación, inducción, administración, capacitación, evaluación del desempeño, seguridad y salud del personal, y, desvinculación.
	2. Implementar herramientas y metodologías para optimizar la planificación del personal.
	3. Promover el desarrollo de las competencias del talento humano de acuerdo a sus perfiles y a las necesidades institucionales.
	4. Incorporar y mantener en la evaluación del desempeño del talento humano de la institución variables y criterios relacionados con la satisfacción del cliente del Banco.
	5. Fortalecer la cultura organizacional y la comunicación interna del Banco con enfoque en los valores y estrategias institucionales, así como en el cumplimiento del marco normativo.
	6. Promover la creación de escuelas de formación de personal comercial.

2.4. Colocación de Crédito

Al cierre del mes de diciembre de 2020, la colocación de crédito ascendió a USD 635,465.12 (miles) en 116,623 operaciones; de las cuales USD 397,221.31 (miles) corresponden a crédito original y novaciones en 80.605 operaciones, y USD 238,243.82 (miles) a operaciones de refinanciamiento y reestructura en 36.018 operaciones.

Tabla 3: Colocación de Crédito Original y Arreglos de Obligaciones 2020
- miles de dólares -

CLASE	NÚMERO OPERACIONES	VALOR
Original (incluye novaciones)	80,605	397,221.31
Refinanciamiento y reestructuras	36,018	238,243.82
TOTAL	116,623	635,465.13

Fuente: Base de Datos Anexcain

Elaborado por: Gerencia de Colocaciones y Captaciones

10

El 69.1% de las operaciones y el 62.5% del monto total de crédito, corresponde a crédito original y novaciones al 31 de diciembre de 2020; mientras que el 37,5% de las operaciones y el 30,88% del monto entregado corresponde a refinanciamientos y reestructuras, lo cual obedece a la situación de emergencia sanitaria declarada a nivel nacional relacionada con la pandemia por COVID-19 que afectó de forma notoria desde marzo de 2020, lo cual implicó una mayor atención a través de arreglos de obligaciones para nuestros clientes. A continuación se presenta un gráfico que muestra la colocación de crédito original (incluye novaciones) y su tendencia.

2.4.1 Crédito Original por Segmento de Crédito

BanEcuador B.P. financia a los sectores productivos del país a través de 3 segmentos de crédito generales: segmentos de crédito comercial, microcrédito y crédito de consumo.

Con corte al 31 de diciembre de 2020, se otorgó microcrédito por un monto de USD 330,851.24 (miles) en 77.907 operaciones de crédito, crédito comercial por USD 61,969.27 (miles) en 925 operaciones, y crédito de consumo por USD 4,400.80 (miles) en 1,773 operaciones.

Tabla 4: Crédito Original por Segmento 2020
- miles de dólares -

SEGMENTO	NÚMERO OPERACIONES	PARTICIP.	VALOR	PARTICIP.
Microcrédito	77,907	96.65%	330,851.24	83.29%
Comercial	925	1.15%	61,969.27	15.60%
Consumo	1,773	2.20%	4,400.80	1.11%
TOTAL	80,605	100.00%	397,221.31	100.00%

Fuente: Sistema Integral de Información – Reporte Diario – y ANEXCAIN

Elaboración: Gerencia de Colocaciones y Captaciones

La participación del microcrédito en el año 2020 en cuanto a monto entregado fue del 83.29% seguido del crédito comercial con el 15.60% y el crédito de consumo con el 1.11%.

Con relación al número de operaciones de crédito la participación del microcrédito es del 96.65%, el crédito comercial del 1.15% y el crédito de consumo del 2.20% en el año 2020.

Al realizar el análisis desagregando las operaciones de Crédito de Desarrollo Humano se puede observar que la participación del microcrédito (sin CDH) con respecto al monto total de crédito entregado para el 31 de diciembre de 2020 es del 76.38% y del CDH del 6.91%. En

cuanto a operaciones, el CDH registra una participación del 56.58% y el microcrédito (sin CDH) del 40.07%.

Se presentan las cifras a continuación:

Tabla 5: Crédito Original por Segmento desagregado CDH 2020

11

- miles de dólares -

SEGMENTO	NÚMERO DE OPERACIONES	PARTICIP.	VALOR	PARTICIP.
Microcrédito	45,607	56.58%	303,410.07	76.38%
Crédito de Desarrollo Humano	32,300	40.07%	27,441.17	6.91%
Comercial	925	1.15%	61,969.27	15.60%
Consumo	1,773	2.20%	4,400.80	1.11%
TOTAL	80,605	100.00%	397,221.31	100.00%

Fuente: Sistema Integral de Información – Reporte Diario y ANEXCAIN

Elaboración: Gerencia de Colocaciones y Captaciones

2.4.1 Crédito Original por Regiones

Para diciembre de 2020 en la región Costa e Insular se otorgaron 38.711 operaciones de créditos por un monto de USD 176,872.89 (miles), en la región Sierra se otorgaron 31.041 operaciones de crédito por un monto de USD 170,312.29 (miles) y en la Amazonía 10.853 operaciones de crédito por un monto de USD 50,036.13 (miles). En este sentido la mayor participación tanto en número de operaciones como en monto pertenece a la región costa e insular con el 48,00% y el 44,53% respectivamente.

Tabla 6: Crédito Original por Regiones 2020

- miles de dólares -

REGIÓN	NÚMERO OPERACIONES	VALOR
Costa e Insular	38,711	176,872.9
Sierra	31,041	170,312.3
Amazonía	10,853	50,036.1
TOTAL	80,605	397,221.3

Fuente: Sistema Integral de Información – Reporte Diario – y ANEXCAIN

Elaboración: Gerencia de Colocaciones y Captaciones

Del monto total acumulado para el 31 de diciembre de 2020 se observa que la provincia del Guayas tiene la mayor participación, representando el 14.7% del total entregado, a continuación se encuentra un cuadro resumen de la colocación a nivel de provincias:

Tabla 7: Crédito Original por Provincia

Período: Enero - Diciembre 2020

- miles de dólares -

PROVINCIA	NÚMERO OPERACIONES	MONTO ENTREGADO	PARTICIP. %
Guayas	12,326	58,231.91	14.66%
Manabí	11,100	40,939.01	10.31%
Loja	7,401	36,061.77	9.08%
Los Ríos	7,130	28,710.25	7.23%
Esmeraldas	4,079	24,910.02	6.27%
Chimborazo	4,520	22,521.94	5.67%
Pichincha	3,226	19,012.93	4.79%
Cotopaxi	3,304	17,635.05	4.44%
El Oro	2,454	15,434.83	3.89%
Tungurahua	2,003	13,856.87	3.49%
Azuay	2,113	12,532.51	3.16%
Bolívar	2,398	11,969.69	3.01%
Zamora Chinchipe	1,925	11,816.35	2.97%
Morona Santiago	2,802	11,552.91	2.91%
Sucumbíos	2,116	10,625.01	2.67%
Imbabura	1,703	10,558.37	2.66%
Carchi	1,527	10,547.22	2.66%
Santo Domingo	1,863	8,225.89	2.07%
Cañar	984	7,390.34	1.86%
Orellana	1,579	6,611.41	1.66%
Santa Elena	1,371	6,294.73	1.58%
Napo	1,483	5,196.24	1.31%
Pastaza	947	4,233.92	1.07%
Galápagos	251	2,352.14	0.59%
TOTAL	80,605	397,221.31	100.0%

Fuente: Sistema Integral de Información – Reporte Diario y ANEXCAIN
 Elaboración: Gerencia de Colocaciones y Captaciones

12

2.4.2 Crédito Original por Destinos Productivos

Los diferentes sectores productivos del país se beneficiaron en el período enero - diciembre de 2020 del crédito de BanEcuador B.P., constituyéndose los destinos agrícolas y pecuarios en los principales con un monto de USD 123,987.08 (miles) a través de 18,806 operaciones de crédito y USD 114,241.96 (miles) a través de 14,351 operaciones respectivamente, les siguen las operaciones de crédito para financiamiento de actividades de comercio con USD 50,435.91 (miles) en 5.936 operaciones, continuación se presenta un cuadro con la información de detalle:

Tabla 8: Crédito Original por Destinos Productivos 2020
 - miles de dólares -

DESTINO	NÚMERO OPERACIONES	PARTICIP. %	VALOR	PARTICIP. %
Agrícola	18,806	23.33 %	123,987.08	31.21%
Pecuario	14,351	17.80 %	114,241.96	28.76%
Comercio	5,936	7.36%	50,435.91	12.70%

Bono Desarrollo Humano	32,300	40.07 %	27,441.17	6.91%
Servicios	2,839	3.52%	27,415.02	6.90%
Pequeña industria	2,347	2.91%	26,475.53	6.67%
Artesanal	1,586	1.97%	12,158.58	3.06%
Comerciales directos	1,767	2.19%	4,397.07	1.11%
Resto de destinos	673	0.83%	10,669	2.69%
TOTAL	80,605		397,221.31	

Fuente: Sistema Integral de Información – Reporte Diario – y ANEXCAIN
 Elaboración: Gerencia de Colocaciones y Captaciones

13

La participación por sectores en función del monto de crédito concedido para el período es la siguiente: Agropecuario, 59.97%; Comercio y Servicios, 19.60%; y, Pequeña Industria y Artesanía, 9.73%.

2.4.3 Crédito Original por Sector Rural y Urbano

Al cierre del 2020 el financiamiento de operaciones de crédito ha favorecido al sector rural del país a través de la concesión de USD. 224,876.40 miles y una participación del 56.61%. A continuación, se presenta un detalle de los montos alcanzados.

Tabla 9: Crédito Original por Sector Urbano y Rural 2020
 - miles de dólares -

SECTOR	NÚMERO DE OPERACIONES	VALOR
Urbano	35,919	172,344.90
Rural	44,686	224,876.40
TOTAL	80,605	397,221.31

Fuente: Sistema Integral de Información – Reporte Diario – y ANEXCAIN
 Elaboración: Gerencia de Colocaciones y Captaciones

2.4.4 Crédito Original por Género

Al segmentar la concesión de crédito 2020 por género, se puede observar que el crédito entregado a mujeres asciende a USD 149,447.83 miles representando el 37,6% del total entregado, respecto al número de operaciones el entregado a mujeres asciende 48,514 representando el 60.2% del total de operaciones entregadas.

Tabla 10: Crédito Original por Género
 - miles de dólares -

SECTOR	NÚMERO OPERACIONES	VALOR
Personas Jurídicas	356	31,759.89
Femenino	48,514	149,447.83
Masculino	31,735	216,013.59
TOTAL	80,605	397,221.31

Fuente: Sistema Integral de Información
 Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Gestión Social

2.4.6 Crédito Original por Rangos de Edad

Al 31 de diciembre del presente año las personas comprendidas entre los 30 a 39 años fueron beneficiarias del 28.7% de las operaciones de crédito, seguida del grupo de 18 hasta 29 años con el 25.2%.

Las personas mayores a 65 años, cuyo acceso a la banca tradicional es limitado, recibieron el 6.9 % de las operaciones crediticias en el año 2020, brindándoles la oportunidad de desarrollar actividades productivas y de comercialización.

En cuanto a monto entregado los clientes entre 30 y 39 años recibieron el 23.2%, seguidos por los que se encuentran entre 18 y 29 años con una participación del 21.3%.

Tabla 11: Crédito Original por Rangos de Edad 2020
 - miles de dólares -

EDAD	Número de Operaciones	Participación	Valor	Participación
Persona Jurídica	356	0.44%	31,759.89	8.00%
De 18 a 29 años	20,331	25.22%	84,583.03	21.29%
De 30 a 39 años	23,149	28.72%	92,219.27	23.22%
De 40 hasta 49 años	16,703	20.72%	81,113.76	20.42%
De 50 hasta 59 años	11,069	13.73%	60,866.06	15.32%
De 60 hasta 64 años	3,441	4.27%	20,816.70	5.24%
Más de 65 años	5,556	6.89%	25,862.59	6.51%
TOTAL	80,605		397,221.31	

Fuente: Sistema Integral de Información

Elaboración: Gerencia de Investigación, Desarrollo y Gestión Social

2.4.7 Colocaciones de Crédito 2do Piso.

En el periodo de Enero a Diciembre 2020 se ha colocado USD 24.1 millones en 66 operaciones de segundo piso, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 12: Colocación de Operaciones de Crédito de Segundo Piso 2020

Mes	Nro. Operaciones	Monto Entregado
Enero	2	1,000,000.00
Febrero	6	2,700,000.00
Marzo	12	5,655,000.00
Abril	6	2,750,000.00
Mayo	7	3,100,000.00
Junio	2	500,000.00
Julio	3	900,000.00
Agosto	0	-
Septiembre	6	1,704,079.50
Octubre	8	1,927,661.00
Noviembre	6	1,056,715.00

Diciembre	8	2,809,950.00
TOTAL	66	24,103,405.50

Fuente: Anexcaín/ Subgerencia General de Operaciones de Segundo Piso
Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica

OPERACIONES DE CRÉDITO A BENEFICIARIOS FINALES

15

En el Periodo de Enero a Diciembre de 2020 se desembolsaron 66 operaciones de crédito de Segundo Piso a 26 IFI en operaciones de segundo piso, llegando a un total de 2.719 beneficiarios finales, según el siguiente detalle:

Tabla 3: Operaciones de Crédito a Beneficiarios Finales 2020

Mes	Nro. Operaciones Justificadas	Nro. Beneficiarios Finales
Enero	6	262
Febrero	6	224
Marzo	12	593
Abril	6	363
Mayo	7	521
Junio	2	51
Julio	3	100
Septiembre	6	285
Octubre	8	183
Noviembre	6	87
Diciembre*	4	50
Total	66	2719

Fuente: Subgerencia General de Operaciones de Segundo Piso
Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica

RECUPERACIÓN OPERACIONES DESEMBOLSADAS

De enero a diciembre 2020 se recuperaron el 100% de los vencimientos de la cartera colocada, teniendo 0% de morosidad.

Tabla 4: Recuperación de Operaciones Desembolsadas 2020

Mes	Monto por vencer	Monto Recuperado	Morosidad
Enero	\$ 154,368.90	\$ 154,368.90	0%
Febrero	\$ 243,199.32	\$ 243,199.32	0%
Marzo	\$ 450,225.67	\$ 450,225.67	0%
Abril	\$ 881,307.53	\$ 881,307.53	0%
Mayo	\$ 1,222,418.89	\$ 1,222,418.89	0%
Junio	\$ 1,404,482.62	\$ 1,404,482.62	0%
Julio	\$ 1,483,825.36	\$ 1,483,825.36	0%

Agosto	\$	\$	0%
	1,510,901.55	1,510,901.55	
Septiembre	\$	\$	0%
	1,504,495.48	1,504,495.48	
Octubre	\$	\$	0%
	1,498,356.07	1,498,356.07	
Noviembre	\$	\$	0%
	2,077,302.90	2,077,302.90	
Diciembre	\$	\$	0%
	2,016,233.69	2,016,233.69	
TOTAL	\$	\$	0%
	14,447,117.98	14,447,117.98	

Fuente: Subgerencia General de Operaciones de Segundo Piso

Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica.

16

2.5 Captaciones

La gestión de la Subgerencia de Captaciones en coordinación con las zonales y las oficinas del Banco se ha orientado a la contención de los depósitos de la ciudadanía, los mismos que se han visto afectados por la emergencia sanitaria presentada a nivel nacional. Para el efecto se han desarrollado las siguientes actividades:

- Establecimiento de metas de cumplimiento de productos del pasivo para zonales, sucursales y agencias, lo que se ha traduce en una mayor gestión comercial del producto.
- Generación de información semanal para agencias y zonales respecto a saldos de cuentas corrientes, cuentas de ahorro y aperturas de cuentas.
- Monitoreo diario de cumplimiento de metas de los oficiales de captaciones a través del sistema de información gerencial (Reporte Diario de Captaciones), el cual se envía a todos los Gerentes Zonales y Gerentes Provinciales para análisis de resultados y definición de estrategias para sus oficinas.
- Generación de información y bases de datos para las cuentas que están próximas a inactivarse.
- Bases de datos para contención de recursos (información transferencias recibidas).
- Bases de datos para contención de recursos (mayores incrementos registrados en determinados períodos de tiempo, clientes que cancelaron pólizas)

Tabla 13: Captaciones 2020.

Zonal	Tipo de cuenta	Saldo	Número de cuentas	Clientes
ZONAL IBARRA	Ahorro	\$67,401,775.76	133,489	133,226
	Corriente	\$9,536,266.90	2,790	2,781
	DPF	\$26,961,353.71	1,614	1,472
	Total	\$103,899,396.37	137,890	135,449

Fuente: Gerencia de Investigación y Desarrollo

Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica

2.6 Cobertura Institucional

BanEcuador B.P. tiene una cobertura a nivel nacional con una unidad a nivel Matriz y 7 unidades operativas desconcentradas distribuidas en zonales, dentro de las cuales cuenta con 170 oficinas, incluida la casa matriz, haciendo presencia en las 24 provincias del territorio nacional.

BanEcuador cuenta con 1,006,360 clientes activos, mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

17

Tabla 14: Clientes por Género 2020

Femenino	553,183
Masculino	443,295
LGBTI	706
Personas Jurídicas	9,176
Total	1,006,360

Fuente: Gerencia de Investigación y Desarrollo

Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica

2.7 Nivel de Cumplimiento de los Compromisos Asumidos con la Comunidad.

- Intercambiar listados de asociaciones que requieran acompañamiento en productos y servicios que ofrece tanto el ARCSA como BanEcuador B.P. Se estableció contacto con personal del ARCSA con la finalidad de obtener listados de asociaciones que requieran fortalecimiento, servicios financieros y no financieros. Se encuentra en proceso el cumplir con este compromiso, se planifica cumplirlo en el primer semestre del año 2021.
- Difundir a través del call center de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi los productos y servicios financieros y no financieros que brinda BanEcuador B.P. El call center de la Universidad Estatal del Carchi se encuentra en proceso de lanzamiento. Posteriormente se coordinará con los responsables a fin de poder comunicar por este medio a la ciudadanía los servicios financieros y no financieros que presta el Banco. Se planifica el cumplimiento de este compromiso en el 2021.
- Realizar el acompañamiento en fortalecimiento a la Asociación de Producción Agropecuaria Legoza ASOAGROLEGOZA a fin de solventar las debilidades existentes y poder acceder a crédito en BanEcuador B.P. Se ha coordinado con la unidad de Proyectos de Vinculación de la Universidad Técnica de Manabí para realizar el acompañamiento al fortalecimiento de la asociación, este compromiso se cumplirá en el 2021.
- Realizar el fortalecimiento a la Asociación de Limpieza Clientes Felices ASOLIMCLIFE a fin de solventar las debilidades existentes. Se ha coordinado con la unidad de Proyectos de Vinculación de la Universidad Técnica de Manabí para realizar el acompañamiento al fortalecimiento de la asociación, este compromiso se cumplirá en el 2021.

- Coordinar en forma conjunta con Agroseguros para atender las inquietudes de los clientes en relación al seguro ganadero. Se planifica realizar reuniones interinstitucionales con Agroseguros a fin de comunicar las inconformidades presentadas por los clientes en el evento y poder coordinar la solución.
- Dictar talleres PEF y Sociabilización de productos para la Federación de los productores de leche del Ecuador. Se ha contactado con la Federación de productores de leche del Ecuador quienes han informado que en el año 2021 se debería planificar la realización de talleres PEF.

2.8 Control Social

Diálogo Ciudadano.- En el componente de Diálogo Ciudadano se planteó la realización de 7 eventos de Diálogo durante el 2020 (1 por zonal).

A fin de dar cumplimiento a la meta establecida, y tomando en cuenta la declaratoria de Emergencia Sanitaria por la que atraviesa el país desde marzo 2020, se tomó en consideración la utilización de medios digitales para la ejecución de cada uno de los eventos.

Se coordinó con los Gestores Territoriales de cada una de las zonales a fin de que se proceda a la realización de un diálogo en cada localidad, al finalizar el año, se cumplieron con los diálogos planificados y se adquirieron compromisos que se están cumpliendo de conformidad a lo planificado.

2.9 Rendición de Cuentas

BanEcuador B.P. en atención a lo dispuesto por el Consejo de Participación y Control Social, mediante la RESOLUCION-No.-CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, con relación al Proceso de Rendición de cuentas 2020, la Gerencia General, mediante el memorando Nro. BANECUADOR-BANECUADOR-2021-0179-MEM de 17 de marzo de 2021, y siguiendo los lineamientos de la resolución, delegó al equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas BanEcuador 2020 con las siguientes responsabilidades:

Gerente de Comunicación Social. - Responsable del proceso de Rendición de Cuentas a nivel nacional, y demás responsabilidades establecidas en el manual de procesos para el efecto.

Gerentes Zonales. - Ejecución del proceso de Rendición de Cuentas a nivel Zonal y registro del formulario de informe en el sistema informático del CPCCS, en coordinación con la Gerencia de Comunicación Social, y demás responsabilidades establecidas en el manual de procesos para el efecto.

Gerente de Planificación y Gestión Estratégica. - Realizará el diseño de la propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas, solicitará y consolidará información para la elaboración del Informe borrador de Rendición de Cuentas a Nivel Nacional y demás responsabilidades establecidas en el manual de procesos para el efecto.

Gerentes Administrativo, Financiero, Talento Humano. - Serán los responsables de proveer los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas en el marco normativo vigente, y demás responsabilidades establecidas en el manual de procesos para el efecto.

El equipo responsable de este proceso realizó, entre otras, las siguientes acciones:

- Se elaboró la propuesta del diseño del Proceso de Rendición de Cuentas 2020, según los lineamientos de la Resolución del CPCCS.
- Se coordinó con la Gerencia de Comunicación Social, los lineamientos y la metodología para la convocatoria de la reunión de trabajo con las áreas responsables del proceso de Rendición de Cuentas de casa matriz y las zonales.
- Con Memorando Nro. BANECUADOR-GPGE-2021-0332-MEM, del 23 de marzo de 2021, se remitió la Convocatoria - reunión de trabajo - Metodología del Proceso de Rendición de Cuentas 2020.
- Mediante el memorando Nro. BANECUADOR-GPGE-2021-0333-MEM, del 23 de marzo de 2021, se remitió a GG Aprobación de Cronograma para el Proceso de Rendición de Cuentas 2020.
- Se consolidó la información pertinente y se elaboraron los formularios e informes de RC 2020 de casa matriz y zonales.
- Los formularios e informes fueron publicados y difundidos oportunamente por los medios de comunicación virtuales y redes sociales.
- Se coordinó la realización de las deliberaciones públicas.
- Finalmente se realizó el ingreso de la información en el sistema informático del CPCCS.

2.10. Difusión y Comunicación de la Gestión Institucional

El objetivo de las gestiones realizadas en cuanto a pauta el año 2020, responde a la necesidad de contribuir al crecimiento, posicionamiento y solvencia de BANECUADOR B.P.; a través del mercadeo y promoción de productos, servicios financieros y canales de distribución acorde a los segmentos de interés del Banco, por lo que la institución realizó la suscripción del Contrato N° 30-20 de la *“Campaña de Difusión y Promoción de los Productos Financieros Destinados a Sectores Agropecuarios para fortalecer la Reactivación Económica del País”*, de fecha 21 de septiembre del 2020.

2.11. Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Gestión Institucional y de su Rendición de Cuentas

La institución, mensualmente publica en la página Web los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP y en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Adicional, BanEcuador B. P., anualmente cumple con la publicación en la página web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m), del Art. 7 de la LOTAIP.

2.13 Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad orientadas a grupos de Atención Prioritaria (Art. 11 Numeral 2 Y Art. 35 de la Constitución de la República):

BanEcuador B.P., ha implementado Políticas Públicas en pos de la igualdad con el claro objetivo de promover la inclusión económica y social, combatir la pobreza en todas sus dimensiones con el fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial; además de generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.

20

Tabla 15: Políticas Públicas para la Igualdad 2020

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	Intervención Emblemática Banco del Pueblo	Se considera toda la colocación del año 2020 en personas con edades entre 18 y 29 años. Gestión de colocación: Monto: USD 84,6 MILLONES Beneficiarios: 19.809	19,809	FEMENINO: 12.287 MASCULINO: 7.522
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	Intervención Emblemática Banco del Pueblo	Se considera toda la colocación del año 2020 en personas con discapacidad. Gestión de colocación: Monto: USD 14,7 MILLONES Beneficiarios: 3.685	3,685	FEMENINO: 1.337 MASCULINO: 2.348
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	Intervención Emblemática Banco del Pueblo	Se considera toda la colocación del año 2020 en personas de género femenino. Gestión de colocación: Monto: USD 149,4 MILLONES Beneficiarios: 47.714	47,714	FEMENINO: 47.714 MASCULINO: 0
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	Intervención Emblemática Banco del Pueblo	Se considera toda la colocación del año 2020 en personas con edades entre 18 y 29 años. Gestión de colocación: Monto: USD 2,5 MILLONES Beneficiarios: 307	307	FEMENINO: 102 MASCULINO: 205

Fuente: Gerencia de Investigación y Desarrollo

Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégico

2.14. Cumplimiento de la Ejecución Programática y Presupuestaria

La evaluación del Plan Estratégico a diciembre de 2019, contempla el cumplimiento de las metas de sus indicadores más relevantes como por ejemplo: Crecimiento de clientes que

acceden a servicios crediticios, que alcanzó 100% de la meta planteada, la Colocación de crédito logró un 85.27%, entre otros, como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Tabla 16: Cumplimiento de la Ejecución programática y presupuestaria 2020.

INDICADOR DE LA META	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
Colocación de Crédito de Primer Piso	900.0	397.2	44.1%
Colocación de Crédito de Segundo Piso	100.0	24.1	24.1%
Colocación Financiamiento Bursátil	80.0	33.3	41.6%
Personas Bancarizadas	130,000	122,380	94.1%
Captaciones del Público	186.0	-65.4	-35.1%

Fuente: Gerencia de Investigación y Desarrollo

Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégico

21

2.15 Cumplimiento de Ejecución Presupuestaria

En el siguiente detalle se puede observar que la ejecución presupuestaria alcanzó un cumplimiento de 81.0%, es decir que se ejecutó **USD 1,087,931.26** del presupuesto codificado de **USD 1,342,895.99**, adicionalmente se puede apreciar los aspectos más relevantes de la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre del 2019, sobre la base del Presupuesto Institucional, aprobado por el Directorio de BanEcuador B.P., y la Junta de Política y Regulación:

Tabla 17: Ejecución Presupuestaria 2020.

Áreas, Programas Y Proyectos	Presupuesto Codificado	Presupuesto Ejecutado	% Cumplimiento
Ingresos Ordinarios	220.952,04	206.465,35	93,4%
Egresos Ordinarios	172.516,25	115.993,96	67,2%
Ingresos Extraordinarios	3.577,56	441,43	12,3%
Egresos Extraordinarios	4.468,74	3.399,92	76,1%
Ingresos de Política	1.118.366,38	881.024,49	78,8%
Egreso de Política	1.165.911,00	968.537,39	83,1%
Total Ingresos	1.342.895,99	1.087.931,26	81,0%

Total Egresos	1.342.895,99	1.087.931,26	81,0%
----------------------	---------------------	---------------------	--------------

Fuente: Gerencia Financiera

Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégico

2.16 Información Financiera (Locpccs Art. 10)

22

La institución cuenta con la información referente al Balance General 2020, y su declaración de IVA - dic 2020, cuyos activos asciende a USD 2,066,505,314.7.

Tabla 18: Balance General BanEcuador B.P 220

BALANCE GENERAL	VALOR USD
Activos	2,066,505,314.70
Pasivos	1,555,810,074.51
Patrimonio	510,695,240.19

Fuente: Gerencia Financiera

Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégico

2.17 Cumplimiento de Obligaciones (LOCPCCS Art. 10)

BanEcuador B.P., cuenta con los certificados de cumplimiento de obligaciones del año 2020, tanto del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como del Servicio de Rentas Internas.

22

2.18 Procesos de Contratación

De acuerdo al periodo analizado, BanEcuador B.P. adjudicó un total de 109 procesos, por un total de adjudicación de USD USD 102,478,845.28

En cuanto a los procesos finalizados podemos observar que se ha concluido con un total de 26 procesos en el Portal de compras públicas por un total de USD 691,501.50. Cabe recalcar que la finalización de los procesos de contratación está directamente relacionada al plazo de ejecución.

Tabla 19: Procesos de Contratación 2020

Fuente: Gerencia Administrativa

Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica

2.19 Enajenación de Bienes

De conformidad a lo establecido en el Reglamento General de Administración y Control de Bienes del sector público que señala: “Art. 80.- Sobre la base de los resultados de la constatación física efectuada, en cuyas conclusiones se determine la existencia de bienes de bienes o inventarios inservibles, obsoletos o que hubieren dejado de usarse, se informará al titular de la entidad u organismo, o su delegado, para que autorice el correspondiente proceso de egreso o baja (...)”

La Subgerencia de Administración de Bienes y Servicios, lideró el proceso de enajenación de bienes muebles a nivel nacional, procedimiento que se ejecutó durante el periodo comprendido entre octubre y diciembre de 2020.

Tabla 20: Enajenación de Bienes

CUENTA CONTABLE	CANTIDAD	COSTO DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACION ACUMULADA	VALOR RESIDUAL
BIENES DE CONTROL	2,584	35,806.26	35,806.26	-
ENSERES	22	5,085.95	3,339.36	1,746.59
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	800	490,180.23	484,149.96	6,030.27
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	41	12,596.72	9,105.77	3,490.95
EQUIPOS DE OFICINA	23	22,363.57	17,125.09	5,238.48
MAQUINAS DE OFICINA	52	42,568.47	41,401.96	1,166.51
MUEBLES	1,658	140,043.92	114,689.37	25,354.55
OTROS EQUIPOS	137	140,838.30	96,684.85	44,153.45
TOTAL GENERAL	5,317	889,483.42	802,302.62	87,180.80

Fuente: Gerencia Administrativa
Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica

Bienes Inmuebles

De conformidad a lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, Sección 5, Artículo 195, Cancelación extraordinaria de obligaciones, inciso segundo, que señala: “Los bienes muebles, inmuebles y las acciones o participaciones podrán ser conservados hasta por un año al valor de recepción; vencido este plazo, deberán ser enajenados en pública subasta, de acuerdo con las normas que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (...)”.

La Subgerencia de Infraestructura y Seguridad Institucional, lideró los procesos de subasta de bienes inmuebles recibidos en dación en pago, procedimientos que se efectuaron el 2 de enero al 19 de junio de 2020, llegando a subastarse los siguientes inmuebles:

Tabla 21: Enajenación de Bienes Inmuebles- 2020

Cuenta Contable	Cantidad	Valor En Libros
Edificios y Otros Locales	1	26,603.90
Edificios y Otros Locales	1	33,651.04
Total general	2	60,254.94

Fuente: Gerencia Administrativa
Elaboración: Gerencia de Planificación y Gestión Estratégica

2.20 Incorporación de Recomendaciones y Dictámenes por parte de las Entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General

Dirección: Av. Río Amazonas, Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera Quito - Ecuador Teléfono: (593) 2 2946500
www.banecuador.fin.ec

Superintendencia de Bancos

Con Oficio No. SB-INCSFPU-2020-1046-O., se realizó una supervisión focalizada bajo el esquema de evaluación GRECS, con corte al 31 de diciembre de 2019, a la Línea de Negocio de Microcrédito y Provisión Genérica; y los subcomponentes de Riesgo de Crédito (medición), Operativo (procesos) y Tecnológico (microcrédito), del componente de Riesgos.

Mediante oficio Nro. BANECUADOR-BANECUADOR-2021-0042-OF (Informe GR-RO-2021-001) Se determinó un total de 66 observaciones finales, mismas que corresponden a 11 Gerencias de BanEcuador B.P., de las cuales se solicitó dar por solventadas a 23 ellas, mientras que 43 observaciones se encuentran en proceso de cumplimiento, para lo cual se remitieron los planes de acción correspondientes.

24

Contraloría General del Estado

La entidad de control emitió en el año 2020, 5 informes con varias recomendaciones a las autoridades de la institución, actualmente la acción de control específica de seguimiento de recomendaciones está en proceso de elaboración, según se detalla en el siguiente cuadro:

Tabla 22: Recomendaciones CGE

N° Informe	N° Recomendaciones
DNAI-AI-0080-2020	2
DNA3-0005-2020	12
DNA3-0016-2020	10
DNA3-0033-2020	5
DNA3-0032-2020	9
Total	38

3. CONCLUSIONES

- El coronavirus, la reducción del precio del petróleo y el aumento del riesgo país, son algunas de las variables que han afectado la situación económica a nivel mundial y particularmente del Ecuador, provocando una grave afectación a la gestión del Banco, la cual se ve reflejada fundamentalmente en la disminución de los niveles de colocación de crédito, captaciones y recuperación de cartera, así como también, en la morosidad, cobertura de provisiones, liquidez y resultados del Banco.
- La gestión de la nueva Administración del Banco se orienta a impulsar la producción, la inclusión, la asociatividad y la mejora de la calidad de vida de los micro, pequeños y medianos empresarios principalmente de agro negocios, comercio y servicios de los sectores rural y urbano popular, con productos financieros innovadores, eficientes y sostenibles.
- Al 31 de diciembre de 2020, la Institución cuenta con un patrimonio de USD 510,695.2 miles y con activos por un monto de USD 2,066,505.3 miles, ubicándose como el sexto y

décimo primer banco más grande del Sistema Financiero Nacional SFN2 y Sistema Financiero Popular y Solidario SFPS3 en los rubros descritos.

- BanEcuador B.P., es la entidad líder en microcrédito con una participación del 19.6% respecto del total del SFN más el SFPS. Los bancos privados presentaron una participación del 27.3%, las cooperativas del segmento 1 del 44.3%, las cooperativas del segmento 2 del 8.4% y los bancos públicos (sin incluir BanEcuador B.P.) del 0.3%, a diciembre de 2020.

Lupe Solange Velasco Wiesner
GERENTE GENERAL

Revisado por:	Mgs. Eddy Salazar Cisneros Subgerente de Planificación y Monitoreo	22-abr-2021	
Elaborado por:	Tec. Lourdes Espinosa Analista Planificación y Monitoreo	22-Abr-2021	

2 SFN Sistema Financiero Nacional considera: 24 bancos privados, 3 bancos públicos.

3 SFPS Sistema Financiero Popular y Solidario considera: 35 cooperativas de ahorro y crédito segmento 1 y 44 cooperativas de ahorro y crédito segmento 2.